

- Vocales:
  - Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea, o quien legalmente le sustituya.
  - Ilmo. Sr. Interventor de la Ciudad, o quien legalmente le sustituye.
  - Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas. (Sustituto Ilmo. Sr. Viceconsejero de Control y Gestión de Servicios).
  - Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Dunia Al-Mansouri Umpiérrez, Vicepresidenta 2.<sup>a</sup> de la Asamblea.

Actuará de Secretario de la citada Mesa el Jefe del Negociado de Contratación, o quien legalmente lo sustituya.

La Mesa podrá solicitar cuantos asesoramientos técnicos considere convenientes en base a la distinta naturaleza del contrato a adjudicar.”

Lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Melilla, 13 de agosto de 2015.  
El Secretario del Consejo,